

https://es.scribd.com/document/451928031/Eventos-Masivo-a-50-personas-Comunicado-Oficial#from_embed

Por COVID-19, se limitan eventos masivos a 50 personas

-

Ministro Fernando Ruiz Gómez explicó paquete de medidas para controlar la propagación del coronavirus COVID-19 en Colombia.

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020.

-

Con el propósito de controlar la progresión de la epidemia de COVID-19 en Colombia, el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, anunció la opinión pública que se limitarán los eventos y sitios masivos a un máximo de 50 personas e igualmente se ordenará el cierre de bares y discotecas en todo el territorio nacional.

“

Buscamos evitar que haya mucho contacto con las personas, por eso a partir de hoy reducimos los eventos masivos públicos y privados de 500 a 50 personas, y vamos a restringir los bares, las discotecas y centros nocturnos. Esto en razón a que son los sitios donde más cercanía se da por tiempo prolongado

”

, explicó Ruiz Gómez. Este llamado de distanciamiento social se suma al primer paquete de medidas, que fue la limitación de entrada de viajeros provenientes de países donde existe circulación autónoma del virus y el segundo que es la protección de poblaciones especiales, tales como niños, jóvenes y población mayor. El paquete de medidas que tiene que ver con la suspensión de clases en colegios y universidades busca dos objetivos. El primero, es reducir la circulación del virus en niños -que es donde se genera la mayor circulación- y en segundo lugar, proteger a uno de nuestros grupos más vulnerables.

“

Estas medidas son muy complejas y difíciles, representan un impacto muy grande en nuestras familias al tener el niño en casa, pero evidentemente son medidas que buscan proteger a nuestra población colombiana

”

, reconoció el ministro.

“

Todos debemos entender que la epidemia del coronavirus es compleja, que tiene una tasa de afectación muy alta en la comunidad y que por tanto muchas de las intervenciones y actividades sociales se van a ver afectadas

”

, resaltó. El ministro recordó a la opinión pública que la población mayor es el grupo de mayor riesgo y así lo demuestran los estudios internacionales que indican que las personas de 70 años tienen una mortalidad del 5 al 15 por ciento, mientras que en niños es menos del 1%. Ruiz Gómez, dijo al respecto que su

“

invitación es que protejamos a los abuelos, los mantengamos en casa, hagamos un aislamiento preventivo en este momento y evitemos que tengan contacto con demasiadas personas

”